MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÒN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

No. GS- 2024-097399**-DEATA/ESPCO-REH 29.25**

Soledad, 06 de noviembre del 2024

Señor teniente coronel
MANUEL FELIPE LIZARAZO ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8
Avenida Circunvalar No 45-124
Soledad Atlántico

Asunto: Informe novedad facturación contrato 67-7-20040-24.

De manera atenta y respetuosa, me permito informar a mi coronel la novedad presentada con el contrato número 67-7-20040-24, el cual tiene como objeto **"PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIAS DE NEURODESARROLLO, TERAPIAS COMPORTAMENTAL TIPO (ABA), CON TRASNPORTE INCLUIDO A PACIENTES CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, PARALISIS CEREBRAL DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO, SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS".** El cual se dio carta de inicio el día 03 de octubre de 2024 y finaliza el día 31 de diciembre del 2024, el cual cuenta con un valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/CTE.

Mediante comunicado oficial GS-2024-096970-DEATA, se realizó solicitud de sustitución, prórroga y adición de la vigencia futura 2025.

- Sustitución de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE, los cuales serían utilizados desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2025.

- Adición de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000,00) M/CTE, el cual se utilizaría desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2025.

- Prorroga que iniciaría desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2025.

Lo mencionado anteriormente se encuentra soportado mediante plan de compra N° 775 por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000) M/CTE, de fecha 23/10/2024.

A la fecha no se ha logrado realizar la primera facturación debido a que cuando la entidad envió la base de datos de los pacientes atendidos, la oficina de referencia y contrareferencia no pudo realizar las autorizaciones debido a que a el contrato no le cargaron los CUPS en el aplicativo y otros no estaban habilitados para el cargue, impidiendo la emisión de las autorizaciones.

De acuerdo a lo informado por el analista se debía solicitar por caso SIGMA, posterior de sus aprobaciones se cargan al sistema y se puede generar las autorizaciones

Proceso que se realizó mediante los casos sigma que relaciono a continuación:

Caso SIGMA No: DEATA-2024-8386 Cambio estado a CERRADO

DEATA - GRUPO SERVICIOS ASISTENCIALES ESPCO DEATA

Asunto: Caso SIGMA No: DEATA-2024-8386 Cambio estado a CERRADO

Me permito informar, que el número de caso sigma DEATA-2024-8386 ha cambiado de estado a Cerrado.

Fecha Requerimiento: 30/10/24
Tipo Solicitud: Solicitud
Categoria: Sistemas de Información
Producto: SISAP-Sistema De Información Sanidad Policial
Problema: Asignar roles
Detalle del Caso: Dios y patria buenos dias mi mayor, respetuosamente solicito se estudie la posibilidad de habilitar el codigo P109TRS0 que corresponde a **SERVICIO DE TRANSPORTE A USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA TRAYECTO 109 en el aplicativo sisap en el modulo de historia clinicas, con el fin de emitir ordenes de servicio.
Detalles de la Solución: Cordial saludo, de manera atenta me permito informar que una vez analizada y verificada la solicitud, se procedió a dar solución al requerimiento. Se habilito el código P109TRS0 en la unidad de ESPCO CLINICA DEATA para ser usado.
Técnico que atendió: PS_09. SANCHEZ ROJAS SANDRA PATRICIA

Le invitamos a evaluar la calidad de nuestros s ervicios mediante una encuesta de satisfacción ingresando nuevamente al SIGMA

Cordial Saludo,

Administrador Sistema de Información para la Gestión de Requerimientos en TIC - SIGMA
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Policía Nacional de Colombia

Activar Windows

Caso SIGMA No: DEATA-2024-8515 Cambio estado a CERRADO

Bogotá D.C., Martes, 5 de Noviembre de 2024

Señor (a) Subintendente
JULIS ESTHER BOCKELMAN BENITEZ
Terapeuta Fisico
DEATA - GRUPO SERVICIOS ASISTENCIALES ESPCO DEATA

Asunto: Caso SIGMA No: DEATA-2024-8515 Cambio estado a CERRADO

Me permito informar, que el número de caso sigma DEATA-2024-8515 ha cambiado de estado a Cerrado.

Fecha Requerimiento: 05/11/24
Tipo Solicitud: Solicitud
Categoria: Sistemas de Información
Producto: SISAP-Sistema De Información Sanidad Policial
Problema: Habilitar usuario aplicativo
Detalle del Caso: Dios y Patria buenos dias mi mayor, respetuosamente solicito se estudie posibilidad de habilitar el codigo 944301 que corresponde a REHABILITACION COGNITIVA en el aplicativo SISAP, en el modulo de historias clinicas con el fin de emitir ordenes de servicio
Detalles de la Solución: Cordial saludo, de manera atenta me permito informar que una vez analizada y verificada la solicitud, se procedió a dar solución al requerimiento. Se le asigno el código 944301B a la ESPCO CLINICA DEATA
Técnico que atendió: PS_09. SANCHEZ ROJAS SANDRA PATRICIA

Le invitamos a evaluar la calidad de nuestros servicios mediante una encuesta de satisfacción ingresando nue vamente al SIGMA

Cordial Saludo.

Activar Windows

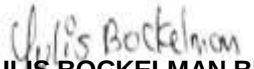
Así, realizada la gestión me permito informar que el día 07/11/2024, se transcribirán las ordenes médicas y posterior se enviaran autorizar para enviar a la entidad, cabe anotar que serán extemporáneas con el fin de realizar el trámite de facturación.

De igual manera es importante resaltar que por parte de esta dependencia se gestionó la actualización de la orden médica de 8 pacientes los cuales tenía el ordenamiento vencido el cual impedía continuar con la prestación del servicio.

Cabe anotar mi Coronel, este caso es de conocimiento de manera verbal, de los responsables de las diferentes dependencias tales como: Jefe UPRES DEATA, Jefe Contrato Rases 8 y Analista, Jefe Logístico y financiero todo con el ánimo de no suspender las atenciones y normalizar los pagos queden establecidos con el cierre de la vigencia.

Lo anterior para conocimiento de mi coronel y demás fines que estime pertinente.

Atentamente,



SI **JULIS BOCKELMAN BENITEZ**
Fisioterapeuta UPRES DEATA

Avenida Circunvalar 45-124, Soledad
Teléfono: 3503182532
deata.upres-reh@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA